

**ACTUALIDAD Y PERSPECTIVAS DE LA  
PROMOCION SOCIAL EN LA COMARCA  
DE MONDRAGON**

En el nivel actual de desarrollo de la comarca de Mondragon concebimos la PROMOCION SOCIAL como un nuevo impulso para hacer asequible una formación cultural y profesional más amplia y elevada, para proseguir y generalizar la promoción de nuevas actividades con moldes más acordes con la dignidad y aspiraciones personales y sociales de sus hombres.

Expondremos brevemente algunas facetas de la PROMOCION SOCIAL que necesitamos.

**1.- LA COMARCA**

Entendemos por COMARCA DE MONDRAGON la zona constituida por los Municipios y villas limítrofes y circundantes de VERGARA, PLACENCIA, OÑATE, ARECHAVALETA, ESCORIAZA, de Guipuzcoa, ARAMAYONA, de Alava, ELORRIO, de Vizcaya, que situados a menos de 20 kilómetros de radio de Mondragón, es una COMUNIDAD con unos 60.000 habitantes, de los que 13.000 aproximadamente son operarios industriales, con un 80 y pico por ciento de siderometalúrgicos, distribuidos en numerosas empresas de las más variadas transformaciones metálicas.

Actualmente la FORMACION PROFESIONAL de esta población está atendida por los siguientes centros:

Instituto Laboral S. José Obrero, de Vergara	270 alumnos
Escuela de Maestría Industrial, de Vergara	316 "
Escuela de Aprendices de U.C., de Mondragón	120 "
Escuela Profesional de Maestría, de Mondragon	645 "

Está aprobada la ampliación de la ESCUELA PROFESIONAL DE MAESTRIA INDUSTRIAL de Mondragon, que será capaz para 1.300 alumnos y existe el propósito y la decisión de establecer en la Universidad de Oñate otra ESCUELA PROFESIONAL de ENSEÑANZAS ADMINISTRATIVAS Y MERCANTILES para otros 800 alumnos.

Es probable que sean realidad en el próximo curso de 1963-1964 estas dos ampliaciones.

**11.- ENCUADRAMIENTO JURIDICO**

Está ya legalmente constituida y en funcionamiento una entidad denominada LIGA DE EDUCACION Y CULTURA, Sociedad cooperativa, en la que están encuadrados a todos los efectos laborales y organizativos los PROFESORES Y PERSONAL AUXILIAR de la ESCUELA PROFESIONAL DE MAESTRIA INDUSTRIAL y a la que podrán ir incorporándose en lo sucesivo todo el personal que requiera el desarrollo de los planes formativos.

Esta entidad tiene instruido el expediente de solicitud de RECONOCIMIENTO de ENTIDAD COLABORADORA del PATRONATO NACIONAL de PROTECCION AL TRABAJO para la difusión de cooperativismo.

La razón a la que ha obedecido la institución de esta entidad ha sido la de encuadrar adecuadamente al personal idóneo en régimen de dedicación exclusiva y con garantías de continuidad en sus tareas docentes. Para ello se ha previsto, además de su encuadramiento jurídico, la integración de esta entidad en el complejo industrial y laboral cooperativo, con lo que sus miembros han de tener óptimas condiciones económicas o al menos idénticas a las del personal dedicado a la producción.

Está ya en gestación la constitución de otra entidad para la creación y administración del patrimonio preciso para el desarrollo de los planes formativos, cuyo interés alcanza todos los sectores de la población y para lo que se recaba la colaboración de todas las fuerzas vivas.

Esta entidad denominada en principio MANCOMUNIDAD ESCOLAR DE LA UNIVERSIDAD DE OÑATE, integra en su seno a todas las entidades públicas y privadas y a cuantas personas estén dispuestas a contri-

buir a tan noble actividad.

Su estructura es tal que se conjuga perfectamente la colaboración de los más diversos organismos y tal vez a ciertos efectos pudiera considerarse como una auténtica versión y realización de los PATRONATOS MIXTOS previstos ya en la LEY DE FORMACION PROFESIONAL INDUSTRIAL de 20 de Julio de 1955, que en su artículo 27 los prevé sin limitaciones en cuanto a la composición de los mismos y a lo que parece ser acreedor la ESCUELA PROFESIONAL DE MAESTRIA INDUSTRIAL y esta zona, que en el fomento de la formación profesional ha destacado por su ejemplaridad.

Entendemos que la DIRECCION GENERAL DE PROMOCION SOCIAL había de tener un buen cauce y un buen instrumento de actuación.

Por lo que respeta a las diversas entidades de esta comarca, han de estar concordes en la creación de esta entidad nueva. Podría abscribirse a la misma la titularidad de las dos nuevas ampliaciones y la tutela de otras.

### III.- PROGRAMA

En una concepción actual de la formación profesional debemos incluir la preparación de los jóvenes y la reconversión profesional de los adultos. La PROTECCION AL TRABAJO implica la acción en ambos sectores.

La RECONVERSION PROFESIONAL DE ADULTOS es demandada tanto por las constantes cambios tecnológicos y por tanto por la necesidad de las empresas de disponer una plantilla adecuada de personal en cada momento, como por otros motivos sociales, cuales son los derivados de la necesidad de que prevalezcan en las estructuras laborales las cualidades y méritos personales actualizados sobre otros derechos pasivos.

Mediante la organización permanente de cursos, cursillos, etc., con métodos adecuados a cada clase de asistentes, sobre todo en plan intensivo, podemos dando oportunidades y facilidades a todo el personal para su promoción en la empresa, sus ascensos o acomodación se haga mediante la previa justificación de asistencia a tales cursos.

El simple hecho de que los centros adecuados para estas tareas estén al pie de las necesidades, ha de facilitar el acceso de los trabajadores a los mismos. En cuanto a los programas de tales cursos, la cuestión será bueno dejar encomendado a las PLANTILLAS DE PROFESORES, que por un lado estén dedicados intensivamente a la formación y por otro tengan contacto y conocimiento personal de las necesidades de especialización de las actividades industriales en cada momento de su desarrollo.

### IV.- COMPLEMENTO INTERESANTE

Dadas las características de nuestra comarca, con numerosas empresas pequeñas, considerando al propio tiempo las fases de todo desarrollo, entendemos que los centros de formación adecuados para una auténtica promoción social, deben implicar la organización de diversos SERVICIOS AUXILIARES para las empresas, como pueden ser los laboratorios, ciertas instalaciones, una información o asesoramiento, etc., cuyo mantenimiento ha de significar por un lado una fuente de ingresos y por otro lado una oportunidad de adiestramiento real de los alumnos.

Estos SERVICIOS COMPLEMENTARIOS podemos concebir algo así como los hospitales clínicos junto a las Facultades de Medicina para la mejor formación de los alumnos.

En una zona industrial tan densa, como la nuestra, ha de haber carga de trabajo adecuado para estos servicios. Y las Escuelas han de poder realizar esta labor para preparar los futuros artesanos y dirigentes de actividades industriales.

## V.- RESIDENCIA

Consideramos algo indispensable el establecimiento de una amplia RESIDENCIA, cuyo funcionamiento ha de facilitar la más variada organización de cursos, cursillos, etc., además de contribuir a la formación integral de los hombres.

Mediante la RESIDENCIA vamos a facilitar la asistencia de jóvenes inmigrantes y su incorporación a la industria con calificación y no pocas veces en calidad de cooperativistas, ya que no pocos tienen incluso disponibilidades económicas para ello.

Consideramos que un caso, como el de nuestra comarca, en la que hay constante presencia de inmigrantes jóvenes, mediante la Residencia facilitamos su preparación profesional y su educación cooperativa.

Está ya estudiado el proyecto de la RESIDENCIA, se dispone de inmejorables terrenos para su inmediata construcción teniendo ya resueltos los previos trámites de planificación y urbanismo. Su presupuesto para 350 plazas de ambos sexos, es de 10.700.000 pts, cuya aportación no podemos esperar propiamente de las entidades y elementos indígenas, ya que directamente redundará en provecho de extraños.

Podría cometerse su construcción con un crédito reintegrable, ya que mediante un buen funcionamiento de la misma es asequible su autofinanciación en cuanto a mantenimiento.

Sería utilizable tanto para jóvenes como adultos, lo mismo para los asistentes a cursos reglados y regulares como intensivos. Para las atenciones domésticas disponemos de la Comunidad de Religiosas Mercedarias, que actualmente llevan la Residencia Escolar más modesta.

## VI.- AMPLITUD

Los planes de expansión de la ESCUELA PROFESIONAL DE MAESTRIA INDUSTRIAL incluyen la construcción del nuevo Pabellón de Talleres y Clases Prácticas, que va a tener una superficie de cerca de 4.000 m<sup>2</sup>. para la ubicación de las RAMAS DE METAL, ELECTRICIDAD, QUIMICA, DELINEACIÓN con las correspondientes especialidades, entre las que destacaremos en la Rama del Metal la Fundición, la Forja y Calderería y en la de ELECTRICIDAD la de Electrónica y Automatismos.

Próximamente ha de quedar disponible el actual inmueble de la ESCUELA PROFESIONAL, enclavada en el eje de la zona industrial de Mondragón, con 3.200 m<sup>2</sup> de superficie edificada y con terrenos de expansión que llegan hasta otros 2.500 m<sup>2</sup>.

Los promotores de la Escuela desean que este inmueble sea destinado a fines formativos, si es que hay necesidad de ellos. Cabría a partir de Enero de 1964 organizar en los mismos los CURSOS de FORMACION INTENSIVA, siempre que se dispusiere de utillaje e instalaciones adecuadas para ello.

Las previsiones para la ampliación incluyen otras instalaciones y elementos, como son los campos e instalaciones deportivas, la Biblioteca, la Sala de Actos, etc., que irán construyéndose en el polígono reservado para la nueva Escuela.

## VII.- COOPERATIVISMO

La Cooperación es una fórmula de organización que entraña para su feliz desarrollo un nivel medio cultural, social y organizativo elevado. Antes de hacer cooperativas hay que hacer cooperativistas.

Las mejores garantías que pudieran ofrecer en el futuro a los organismos promotores de cooperativismo sus adeptos son las que se derivan de su capacitación profesional y formación moral. Los respaldos notariales e incluso hipotecarios, han de ser insuficientes si no se actúan sobre hombres capaces. No será fácil llegar a buenos resultados y mucho menos a realizaciones amplias, si no se intensifica la preparación profesional y social de los cooperativistas.

El desarrollo del movimiento cooperativo en la comarca de Mondragón se debe en gran parte a la acción formativa masiva realizada previamente.

Los Centros de Formación Profesional de MONDRAGON, en funcionamiento desde 1939, han dado la formación profesional y social a cerca del millar de jóvenes, que son el fermento social de esta comarca. No ha sido una generación espontanea la cooperación.

**VIII.- ACTUAL DESARROLLO**

En la Comarca de Mondragón y más concretamente en la Villa de Mondragón, tenemos experiencias cooperativas de todas las clases.

Las entidades legalmente constituidas y en funcionamiento en la Villa de Mondragon, son:

De Consumo	Cooperativa de S. José	600 socios
De enseñanza	Liga de Educación y Cultura	
De fabricantes y ganaderos	L.A.N.A.	
De Producción industrial	Talleres Arrasate	100 "
"	Ulgor	470 "
"	Talleres Amat	120 "
De crédito, de ámbito comarcal	CAJA LABORAL POPULAR	12 entidades
En la comarca, tenemos en ARECHAVALETA,	INDUSTRIAS COPRECI	68 "
En Escoriaza,	INDUSTRIAS COMET	76 "
En Oñate,	Talleres ULMA	62 "
	GAITU	34 "
En Vergara,	Talleres Mecánicos de Precisión	47 "
	SANTALAITZ	17 "
En Placencia	INDUSTRIAS SORALUCE	97 "

Podemos decir que es el núcleo más numeroso de cooperativas de producción de toda España, con una producción muy elevada y con un ritmo de inversiones muy respetable.

Todas estas entidades están en pleno proceso de crecimiento y expansión y su programa de trabajo es de alta calidad en el campo de la producción de bienes de consumo duradero, como los electrodomésticos, máquinas herramientas, instalaciones e utillaje automático, etc., incluyendo el campo de la electrónica con la producción de elementos rectificadores de corriente, como placas de selenio, diodos de silicio, en los que es la primera fabricación de la península.

En otras comarcas están en gestación e incluso en desarrollo nuevas entidades, a las que se ofrece todo el asesoramiento e información que requieren. La perspectiva del desarrollo cooperativo es francamente halagüeño en toda esta región y como botones de muestra indicaremos entidades de otras comarcas a las que se ofrece con regularidad la asistencia que demandan.

IRIZAR, de Ormaiztegui, fabricación de Carrocerías.

INDUSTRIAS GURIA, de Pasajes, de construcción y reparación de buques.

INDUSTRIAS TAJO, de Rentería, de utillaje eléctrico

FUNCOR, de Elorrio, de fundición y fabricación de maquinaria agrícola.

URSSA, de Vitoria, de carpintería metálica.

No han sido ajenos a la consideración de las entidades de esta comarca otras muchas más de otros pueblos de la región.

Precisamente para estas atenciones de carácter colectivo se está haciendo un esfuerzo grande mediante la creación de una plantilla de servicios técnicos en la CAJA LABORAL aparte de la formativa de la LIGA DE EDUCACION Y CULTURA, cuyo peso interesaría una colaboración amplia de la DIRECCION GENERAL DE PROMOCION SOCIAL.

## **IX.- DOS COLABORACIONES INTERESANTES**

En el campo de la PROMOCION SOCIAL, configurado en la creación de esta DIRECCION GENERAL, vemos la resolución de dos problemas fundamentales.

El primer problema del cooperativismo español es la actualización de su LEY DE COOPERACION de 1942, redactada con la experiencia de las cooperativas de mínima complejidad, como son las de consumo y del campo y por tanto inadecuada a todas luces para la cooperación industrial o de producción, que parece constituir una solución de mucha trascendencia en nuestro desarrollo económico, si es que efectivamente queremos que participen en el mismo todos los sectores sin reservas.

El segundo problema es el que se presenta en la necesidad de coordinación de la acción formativa y concretamente profesional, pero considerando las exigencias dinámicas y permanentes de la misma en función de protección real y progresiva del trabajador y por consiguiente del trabajador.

Consideramos que las variadas iniciativas de carácter privado o autónomo de Guipuzcoa, se prestan a fórmulas de amplia colaboración del Ministerio de Trabajo, que en este caso podría hacer de árbitro supremo en su calidad de TUTOR del mundo trabajador.

## **X.- MONDRAGON SE OFRECE**

Mondragón tiene en este momento posibilidades inmediatas de un gran avance en este campo. Por otra parte, necesita incrementar su acción en proporciones superiores a sus fuerzas para poder responder a lo que demandan las perspectivas y exigencias inaplazables.

Lo que se haga en esta comarca, puede servir de pauta a otras y concretamente el movimiento cooperativo puede disfrutar de los resultados de una experiencia y de un ensayo amplio.

Al ofrecer su colaboración SUPLICA la atención de la la Dirección de PROMOCION SOCIAL a sus necesidades.

Mayo de 1963